



**E.S.E Hospital Local de
Santa Catalina de Alejandría
NIT. 806.013.609-5**



Santa Catalina Bolívar, 06 de febrero de 2023

**Señores,
Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente
ESD**

**Ref. Cumplimiento Ley 1712 de 2014 – Publicación de los procesos de contratación de la ESE
Hospital Local Santa Catalina de Alejandría vigencia 2023**

Cordial salud señores,

De conformidad con el art. 3 de la Ley 1150 de 2007 y del art. 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto reglamentario 1082 de 2015; así como del art. 11, literal g), de la Ley 1712 de 2014 y del art. 9 de su Decreto reglamentario 103 de 2015; además de la Circular Externa No. 1 de 2019, modificada por la Circular Externa No. 2 de 2019, expedidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la ESE Hospital Local Santa Catalina de Alejandría debe publicar sus procesos de contratación en la plataforma de SECOP 2, sin embargo debido a diversos problemas administrativo y de restauración de conexión de red (internet) no fue posible el cumplimiento oportuno de esta obligación en el mes de enero de 2023, no obstante, y apelando a nuestro inquebrantable esfuerzo por cumplir con las regulaciones normativas estipuladas en la Ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones) realizamos el cargue de los procesos de contratación en el mes de febrero de la vigencia en curso.

EDGAR ALFONSO DE LA HOZ GARCIA
Gerente de la ESE